	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS	Formato: HOJA DE TRAZABILIDAD	VERSION: 01
ACTIVIDAD: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1. CONTRATO 0364-2026 2. AREA ASISTENCIAL

3. CONTRATISTA HUGO CERVANTES OLIVA MEDICO

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

SUPERVISOR: Dr. RODOLFO RAFAEL MIRANDA

CERTIFICADO DE SUPERVISION	
PAZ Y SALVO	
LIQUIDACION	

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

1/4/24

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Referente Gestion Documental	REVISADO POR: Referente de Calidad	ARROBADO POR: Gerente

Soacha, 01 DE JUNIO DE 2026
CTO 0364 DE 2026

CUENTA DE COBRO No. 01

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

HUGO CERVANTES OLIVA

Cédula Extranjería No. **6.077.082**

La suma de: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS** M/Cte. ($2.822.760) Por concepto OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA, periodo de 16 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026, según contrato No. 0364/2026

Consignar a la cuenta de ahorros No. **0139221261** Banco BBVA

Anexo planillo de pago de seguridad Social No 1082373687, fecha de pago 29/05/2026

HUGO CERVANTES OLIVA
C.C. 6.077.082
Dirección CRA 6 # 8ª-27 BARRIO SATELITE SOACHA
Teléfono 3206687214
e-mail:hugocoliva@ yahoo.es

INFORME DE ACTIVIDADES	
FECHA DE ELABORACION : 01 DE JUNIO DE 2026	
NOMBRE:	HUGO CERVANTES OLIVA
NUMERO CONTRATO:	364-2026
VIGENCIA DEL CONTRATO:	del 17 de abril al 15 de mayo del 2026
FECHA DE EJECUCION:	del 15 de mayo al 31 del 2026
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 5,645,520.00
VALOR A PAGAR	$ 2,822,760.00
VIGENCIA DE PRORROGA	31 DE MAYO 2026

ITEM	ACTIVIDADES	DESARROLLO	EJECUCION
1	Prestar los Servicios de Medicina General conforme a la programación mensual, en las modalidades de intramural, extramural y/o domiciliaria.	Preste servicios de salud, garantizando la atención segura y oportuna a nuestros usuarios	EJECUTADO
2	Prestar el servicio de salud con responsabilidad y ética, adoptando las medidas necesarias tendientes a preservar y mejorar la calidad de vida de los usuarios de la ESE.	Preste servicios de salud, garantizando la atención segura y oportuna a nuestros usuarios	EJECUTADO
3	Prestar los servicios acordes al portafolio de servicios de la ESE, tales como: atención de medicina general resolutiva y de promoción y prevención, lectura y manejo de paraclínicos, atención a pacientes con patología crónica, y atenciones prioritarias, cumpliendo con la atención de consulta en medicina externa de 2 a 3 pacientes por hora según agenda programada.	Preste servicios de salud, garantizando la atención segura y oportuna a nuestros usuarios	EJECUTADO
4	Cumplir con las estrategias de evaluación de los procesos que determine la institución	Preste servicios de salud, garantizando la atención segura y oportuna a nuestros usuarios	EJECUTADO
5	Desarrollar actividades tendientes a desarrollar de manera efectiva la demanda en promoción y prevención, siguiendo los lineamientos establecidos por la ESE, de lo cual deberá entregar las evidencias correspondientes	Realice consultas con altos estándares de calidad y responsabilidad que garanticen la satisfacción de los usuarios, sus familias y la comunidad.	EJECUTADO
6	Mantener y cumplir los procedimientos establecidos en las normas de tipo técnico (calidad, seguridad del paciente, guías de práctica clínica)	Se cumple con los procedimientos de calidad, seguridad al paciente garantizando la buena practica de los procedimientos establecidos	EJECUTADO
7	Realizar en caso de necesidad del servicio rotaciones en las diferentes sedes de la ESE	Estuve en total disposición a los cambios solicitados	EJECUTADO
9	Cumplir con la prestación del servicio, de acuerdo con la agenda y programación efectuada, lo cual obedece a la planeación operativa, asistencial y de asignación de citas a los usuarios	Se cumple con la prestación de servicio, garantizando la programación y la agenda programada	EJECUTADO
10	Cumplimiento de Tiempos de Consulta y Agendamiento: El contratista, en concordancia con el análisis de tiempos y movimientos inherente a las actividades asistenciales y la naturaleza del servicio prestado en la E.S.E, se obliga a cumplir estrictamente los periodos de tiempo definidos para la realización de la consulta médica. Estos periodos serán ajustados dinámicamente en función del agendamiento de pacientes, la cobertura requerida por el servicio y las necesidades asistenciales identificadas por el Contratante. El médico deberá gestionar su agenda y el tiempo de consulta de manera eficiente para garantizar el flujo adecuado de pacientes y la optimización de los recursos de la institución.	Cumpli con los horarios establecidos por la empresa	EJECUTADO
11	Al momento de prescribir los medicamentos deberá someterse a los requisitos establecidos en el Artículo 16 del Decreto 2200 de 2005, así como el diligenciamiento en la plataforma MIPRES los NO-POS del Ministerio de Salud y de la Protección Social, según resolución 1328 e 2016 y 2158 de 2016. Para lo cual deberá tener en cuenta: a. La prescripción deberá realizarse con letra clara y legible, con las indicaciones necesarias para su administración. b. Se hará en idioma español, en forma escrita ya sea por copia física o computarizada. c. No podrá contener enmendaduras o tachaduras, siglas, claves, signos secretos, abreviaturas o símbolos químicos.	Se cumple a cabalidad con el diligenciamiento y relación de los medicamentos.	EJECUTADO
12	Diligenciar la historia clínica y sus anexos, conforme a los criterios establecidos en la resolución 1995 de 1999 y demás normas que regulan la materia, en el módulo del Software institucional, teniendo en cuenta que debe diligenciarse en medio físico (cuando sea necesario: daño fluido eléctrico, daño software) y magnético utilizando el software de historias clínicas, cuando la norma y la institución así lo exija.	Se cumple con el diligenciamiento de la historia clínica y sus anexos	EJECUTADO
13	Deberá informar con antelación no menor a un día, en el evento de presentarse alguna situación que impida su asistencia al turno y/o agenda programada, esto con el fin de adoptar las medidas necesarias tendientes a no afectar el servicio.	Se cumple los respectivos procesos.	EJECUTADO
14	Asistir a las brigadas y actividades misionales extramurales, las cuales se informarán por la Subgerencia de Servicios de Salud.	Se cumple con la asistencia a actividades programadas	EJECUTADO
15	Hacer de debido uso del módulo correspondiente en el sistema de información de la ESE, debiendo informar oportunamente de cualquier situación que altere su debido funcionamiento.	Se cumple con informar oportunamente cualquier situación que altere el funcionamiento.	EJECUTADO
16	Velar por la seguridad y salvaguarda del acceso al sistema por terceros no autorizados	Cumplo con la seguridad de la información y acceso a terceros	EJECUTADO
17	Mantener la confidencialidad de la historia clínica del paciente y de la relación médico - paciente.	Se cumple con la confidencialidad de cada paciente.	EJECUTADO
18	Cargar los productos contractuales y demás soportes de actividades a los aplicativos definidos por la entidad	Se carga y se cumple con los productos contractuales.	EJECUTADO
19	Presentar al finalizar la ejecución del contrato, informe final que resuma el pleno de la ejecución del mismo.	Se presenta informe al finalizar para dar el cumplimiento pertinente	EJECUTADO
20	Las demás actividades acordes a la naturaleza del contrato	Se cumple a cabalidad.	EJECUTADO

HUGO CERVANTES OLIVA
CC. No.6.077.082
Medico General
CEL. 3205697214

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-29, 08:00:09 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1082373687

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 29/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HUGO CERVANTES OLIVA		
Documento	CE6077082	**Dirección**	CL 4 SUR #17 - 64 HOGARES SOACHA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3206687214
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
6 6077082	HUGO CERVANTES OLIVA	59	00		R															0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.258.400	$ 361.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.258.400	$ 282.300	2.436	$ 2.258.400	$ 55.100	(MIN.CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 698.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.258.400	$ 2.258.400	$ 2.258.400	$ 0	$ 361.400	$ 282.300	$ 55.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 698.800	$ 0	$ 698.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**

FECHA DE LA EVALUACIÓN	09/06/2026
NOMBRE DEL EVALUADO	HUGO CERVANTES OLIVA
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación de la evaluación es de 1 a 5

- **Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo**

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	**Tiempo de ejecución labores:** Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	0.38	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	**Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas:** Entrega cuando le es solicitado los productos.	0.38	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	**Relaciones interpersonales:** Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,	0.38	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	**Conocimientos para ejecutar sus actividades:** Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0.38	
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		
5	**Cumplimiento código vestuario:** Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	0.38	
6	**Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de**	0.38	

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
TATIANA MEDINA GARCIA Referente de Talento Humano CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	SANDRA MILENA BALLEN CORONADO Referente de Calidad	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ Gerente

	distintivos institucionales: Usa los elementos de protección personal.		
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	**Conocimientos de la empresa:** Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0.38	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	**Atención al cliente interno y externo:** Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0.38	
8.1	Demuestra una capacidad resolutiva ante las necesidades de estos		
9	**Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral.** El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0.38	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	**Cumplimiento de actividades y responsabilidades.** Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.	0.38	
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		3.8	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5 **SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0** **SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0** **NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9**		SATISFACTORIO	
ASPECTOS POR MEJORAR:			
ACCIÓN A TOMAR:			

FIRMA DEL EVALUADO

FIRMA DEL EVALUADOR

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	Junio 09 de 2026	
CONTRATO No.	364-2026	
CONTRATISTA	HUGO CERVANTES OLIVA	
IDENTIFICACIÓN	CE 6077082	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.	
FECHA DE INICIO	17/04/2026	
FECHA DE TERMINACION	15/05/2026	
FECHA DE PRORROGA	31/05/2026	
VALOR DEL CONTRATO	$5.645.520	
PERIODO FACTURADO	16 de Mayo al 31 de Mayo 2026	
VALOR A GIRAR	$2.822.760	
VALOR A LIQUIDAR	$0	
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	San Marcos	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista desarrollo a satisfacción las actividades correspondientes al objeto contractual.	
OBSERVACIÓN	El contratista allega la planilla de seguridad social No.1082373687 Pagada 29/05/2026 cuenta de cobro No 01 e informe de actividades.	
INFORMACION DE PLANILLA	IBC	$2.258.400
	No DE PLANILLA	1082373687

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

	VALOR PAGADO PENSION	$361.400
	VALOR PAGADO SALUD	$282.300
	VALOR PAGADO ARL	$55.100
RELACION DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$5.645.520
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$2.822.760
	VALOR A GIRAR	$2.822.760
	SALDO POR EJECUTAR	$0
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA Subgerente Servicios de Salud	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

CERTIFICA QUE:

El o la señor(a), **HUGO CERVANTES OLIVA** con identificado con cedula de extranjería 6077082 ejecuto la prestación de servicios según contrato No 364-2026, las actividades realizadas durante el periodo laborado 16 de Mayo al 31 de Mayo 2026 durante el cual ejecuto el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo al informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecuto la prestación de los servicios contratados en un porcentaje de 100% por lo tanto se sugiere el pago correspondiente de $2.822.760

Soacha, 09 de Junio 2026

RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA

SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 22256

Estado: Confirmado
Fecha de la CXP: 10/06/2026
Tercero: Cédula de ciudadanía - 6077082 - HUGO CERVANTES OLIVA
Proveedor: 6077082 - HUGO CERVANTES OLIVA
Cuenta contable: 24905401 - HONORARIOS
Disponibilidad: 1340 **Compromiso:** 1414 **Obligación:** 2029
Factura: DS0000015457 **Fecha:** 10/06/2026 **Plazo:**
Valor: $2,794,532
Valor en letras: DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MEDICO
PAGO: DEL 16 AL 31 DE MAYO DE 2026
CONTRATO DEL 2026 No. 364
Detalle compromiso: Contrato No. 364 Pago servicios profesionales de medicina general
Detalle comprobante:

CONCEPTOS

Cuenta contable		Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
001	58972339 - HONORARIOS, COMISIONES Y SERVICIOS		001 - SEDE SAN MARCOS	Debito	$2,822,760.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$2,822,760.00		Credito	$28,228.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	10/06/2026	$2,794,532.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
2029

Estado: Confirmado
Fecha: 10/06/2026 10:32:18 AM
CDP: 1340
RP: 1414
Tercero: 6077082 - HUGO CERVANTES OLIVA
Documento: DS0000015457
Observaciones: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MEDICO
PAGO: DEL 16 AL 31 DE MAYO DE 2026
CONTRATO DEL 2026 No. 364

RUBROS

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$2,822,760.00	$0.00	$0.00	$2,822,760.00
			Total Obligacion :	**$2,822,760.00**			**$2,822,760.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

Fecha Actual : martes, 16 junio 2026

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CARRERA 2 # 12 - 38 SAN MARCOS

TEL: 729 39 22

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000024216

Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 16/06/2026 8:32:33 a. m.
Beneficiario: 6077082 CERVANTES OLIVA HUGO
Valor: 5589064,0000
Valor en letras: CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001296

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco: BANCOLOMBIA
Numero :
Consignar : 06/16/2026
Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCOLOMBIA CTA.CTE 4631	11100501	$ 0,00	$ 5.589.064,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001296	24905401	$ 5.589.064,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000015456	$ 2.794.532,00	DS0000015457	$ 2.794.532,00		

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
2008	20260616	2.4.5.02.09.01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 2.822.760,00
2008	20260616	2.4.5.02.09.01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 2.822.760,00

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ
Usuario Id. :AD1073691569

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

LICENCIADO A: [EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA] NIT [832001794-2]

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Emp. De Salud Soacha - Nit: 832001794
Martes, 16 de junio de 2026, 10:19:53 a.m.

Número del registro
34

Nombre del destinatario
Hugo Cervantes

Producto destino
139 - 2212 - 61

Banco
Banco Bbva

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta de otro banco.

Fecha de aplicación
12 Jun 2026

Identificación destinatario
6077082

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Valor
COP $ 5.589.064,00

Código
OKB

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Dirección IP: 38.52.157.45